



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Recaudan por licencias permanentes ingresos por 520 mdp en dos meses

AURELIO SÁNCHEZ *3 Metrópoli*

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) informó que, en los primeros dos meses del Programa de Licencia Permanente, se registraron ingresos por 520.3 millones de pesos por este trámite.

El titular de la dependencia, Juan Pablo de Botton, indicó que este monto representa el 34.7 por ciento de los mil 500 millones de pesos estimados para toda la du-

ración del programa al cierre de 2025.

Hasta el 15 de enero de 2025, se han expedido 279 mil 405 licencias permanentes, lo que implica una emisión cuatro veces superior al promedio mensual de 2024 en el periodo previo al programa.

Por módulo de atención: SAF: 150,360 licencias (54 por ciento); Macromódulo de la Magdalena Mixihuca, 37,073 licencias (13 por ciento); Semovi y Alcaldías, 7 mil 598 licencias (3 por ciento); licencias digi-

tales: 84 mil 374 licencias (30 por ciento).

El tiempo de atención en las tesorerías se redujo en un 40 por ciento, alcanzando un promedio de 18 minutos.

Conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Ciudad de México, los recursos obtenidos por el Programa de Licencia Permanente serán destinados a proyectos estratégicos que fortalezcan la infraestructura de transporte y movilidad de la capital.



SERGIO VÁZQUEZ

Van 279 mil 405 licencias permanentes

**SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL**



Productos al 50% con el programa Del campo a la ciudad

29

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La coordinadora del programa Del campo a la ciudad, Maritza Rangel García, destacó que dicha estrategia permite a los capitalinos obtener frutas, verduras y hortalizas hasta a la mitad del precio de lo que cuestan en tiendas departamentales y supermercados.

Lo anterior, subrayó, gracias a que son los mismos productores que llevan sus verduras de manera directa a los consumidores finales, sin intermediarios. “Lo que compramos en el supermercado con 700 pesos, aquí lo vamos a llevar por 300, 350”, expresó la funcionaria.

Durante la Feria del Bienestar realizada en el pueblo de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, puntualizó que de esa manera se apoya la economía familiar, con precios como tomate a 11 pesos, papa a 14 y limón a 15, cuando en tiendas de autoservicio alcanzan casi 40 pesos, los dos primeros, o entre 19.90 y 27.30, el tercero.

La funcionaria agregó que a diferencia de otros puntos de venta como mercados, recauderías o centros comerciales, el cliente podrá escoger lo que quiera llevar y la cantidad que necesite, todo de mano de los productores no sólo locales, sino también de estados como Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Veracruz.

El propósito, agregó Rangel García, es llevar este programa a las colonias, pueblos y barrios originarios de la ciudad una vez al mes.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



COMUNIDAD

Agua al alcance de todos y segura de beber

El contenido de los garrafones de 20 litros que el gobierno capitalino vende a 5 pesos en puntos de nueve alcaldías pasa por cinco procesos de filtrado y limpieza. / 18

PLANTA XOTEPINGO

**PURIFICAN
AGUA
A TRAVÉS
DE 5 PROCESOS**

Desde la filtración de partículas suspendidas hasta desinfección con luz ultravioleta se utilizan para garantizar la calidad del líquido, afirman. Se prevé llegar a 738 colonias

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Agua Bienestar, que está entregando el Gobierno de la Ciudad de México a los capitalinos más vulnerables, es purificada a través de cinco procesos que cumplen una norma de control de calidad.

A poco más de una semana del arranque del programa, la distribución ya llegó a puntos de nueve alcaldías, y la meta es alcanzar una distribución en 738 colonias, pueblos y barrios que más necesitan el líquido.

La planta de purificación Xotepingo —la única que abastece a este programa— utiliza el agua proveniente de un pozo ubicado en las inmediaciones, por lo que no requiere ser trasladada en camiones tanque.

Una vez almacenado el líquido en tanques, pasa por el primer proceso, que se conoce como lecho profundo, el cual sirve para filtrar las partículas grandes suspendidas.

El siguiente filtro es con base en carbón activado, que absorbe sustancias químicas, compuestos orgánicos, sabores y olores no deseados. Sigue la etapa del suavizador, en donde se eliminan sales.

Luego, el agua tiene un almacenamiento intermedio de control. Y después pasa por filtros pulidores, que retienen partículas microscópicas e impurezas, y desinfección con luz ultravioleta para destruir microorganismos.

El personal que opera la planta fue capacitado y tiene el equipo necesario para evitar contaminar el agua.

Sara Ordóñez, jefa de la Unidad Departamental de Análisis de la Secretaría de Gestión Integral del Agua

(Segiagua), indicó que estos procesos garantizan la calidad del agua y cumplen con la Norma Oficial Mexicana 127.

“Esta planta tiene varios procesos para garantizar un agua de calidad, tenemos desde la extracción del agua, pasa por un

almacenamiento de ésta y después varios filtros, estos filtros nos sirven para quitar las partículas que pudieran tener”, dijo durante un recorrido por la planta.

PRODUCCIÓN

Actualmente, la planta Xotepingo está produciendo 300 garrafones de 19 litros al día, pero puede aumentar su capacidad hasta 500.

El proyecto es que se instale, al menos, una planta purificadora en cada alcaldía y alcanzar una producción de 200 mil garrafones al mes.

“La intención es tener, al menos, una planta potabilizadora por cada alcaldía, pero la intención es tener una producción de 200 mil garrafones mensuales para tener abasto a esta crisis hídrica que tienen algunas alcaldías de la Ciudad de México”, expresó.



Desde el 8 de enero pasado, los garrafones ya se están distribuyendo a un costo de cinco pesos en colonias de alcaldías como Álvaro Obregón, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Tlalpan, entre otras.

Las autoridades capitalinas destacaron que los puntos de distribución de Agua Bienestar son itinerantes y se definen cada semana.

Tras la puesta en marcha de Agua Bienestar, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, resaltó que el objetivo es combatir la desigualdad.

“Tenemos desigualdades en la distribución del agua, mientras que algunas zonas cuentan con 500 litros diarios por habitante, otras enfrentan una severa escasez. Nuestro objetivo es combatir estas desigualdades desde la raíz”, refirió la mandataria capitalina.

En cada punto de venta se distribuyen 150 garrafones al día.

SECRETARÍA DE CULTURA



DEL 63

Con tan sólo 20 años de edad, Fito Páez entregó su primer disco de estudio titulado *Del 63*, el cual hace alusión al año de su nacimiento. Mezcla el rock, el jazz, el tango y el folclore, por lo cual consiguió sus primeros premios en la industria musical. Además, este álbum se convirtió en Argentina en una bandera de la democracia por las críticas al régimen militar de la época, en temas como "Cuervos en casa".



CIUDAD DE POBRES CORAZONES

En 1987 lanzó su cuarto álbum de estudio, el más crudo de su trayectoria, pues lo concibió después del asesinato de sus abuelas y en una época en la que en su natal país había actos de represión. El compositor ha dicho que "es tal vez el disco que nunca quise escribir". Muchas de las letras están cargadas de furia, como la que da título al material discográfico.



EL AMOR DESPUÉS DEL AMOR

Lanzado en 1992, fue abrazado por el público hispanohablante. De acuerdo con cifras oficiales, hasta 2012 logró vender más de un millón 100 mil copias. Especialistas en la industria musical lo colocaron en el número trece de los 100 mejores álbumes en la historia del rock. También logró premios como un Cuádruple disco platino en 1993 y Mejor Álbum de Música Latina por el Latin Grammy.



CIRCO BEAT

Tras su lanzamiento se convirtió en el segundo disco más vendido en la carrera de Páez, además de consagrarse como el tercer disco más vendido en toda Argentina, al comercializar 350 mil unidades en total. La construcción de este álbum cuenta con la producción de Roxy Music, músico integrante de la segunda etapa de Pink Floyd. Por otro lado, "Tema de Piluso", fue un homenaje del autor al fallecimiento del cómico Alberto Olmedo.



ABRE

Considerado uno de los mejores discos de Fito, se lanzó en 1999 y fungió como cobijo para el cantante, luego de que fracasara su colaboración con Joaquín Sabina, con quien después haría mancuerna en *Enemigos íntimos*. Hay temas hoy considerados "de culto" como "Al lado del camino" o "Dos en la ciudad", la cual narra su relación con Cecilia Roth.



Hoy se presenta en el Zócalo

FITO PÁEZ, UN RECORRIDO POR SUS PALMARÉS

EL CANTANTE argentino vuelve a nuestro país con este concierto gratuito; se repasan algunos de sus discos cruciales desde *Del 63* hasta *EADDA9223*

Por Rodrigo Carmona
colaboradores@razon.com.mx

El cantante y compositor argentino Fito Páez se presentará en el Zócalo de la Ciudad de México a las 20:00 horas para conmemorar más de 40 años de carrera musical. Durante este tiempo, el nacido en la ciudad de Rosario, publicó un total de 26 discos de estudio, los cuales recibieron múltiples galardones. Algunos de sus álbumes cuentan a través de la música, historias clave para su país y para el propio autor. Aquí un repaso por sus materiales discográficos fundamentales:



EL INTERPRETE argentino, en una imagen promocional.

Foto: Especial

NATURALEZA SANGRE

A pesar de que no recibió premios, es una de las más recordadas y homenajeadas por los fans de Fito Páez, debido a que el disco cuenta con músicos invitados de la talla de Rita Lee, Luis Alberto Spinetta y Charly García. Además, es uno con los que más se identifica su público, pues dentro de sus canciones, el autor narra los altibajos que vivió por su divorcio con Cecilia Roth.



YO TE AMO

Este es uno de los discos más personales del intérprete, pues en él dedica canciones a sus hijos Margarita y Martín en las canciones "Margarita" y "Sos más", respectivamente. Este álbum consiguió los galardones a Disco de Oro, por ventas superiores a las 20 mil copias, además de Gaviotas de Oro y Plata que se le otorgaron al músico durante la presentación de este mismo material en el Festival Viña del Mar.



ROCK AND ROLL REVOLUTION

En este álbum, publicado en 2014, se escucha a un Fito Páez más rabioso, al igual que sus primeros discos. De acuerdo con el mismo autor, lo concluyó en sólo dos semanas y tras ello lanzó tracks que cobijaron los temas "Tendré que volver a amar", "Los días de sonrisas, vino y flores" y "Muchacha". Sirve como una especie de homenaje a su maestro Charly García, quien incluso es la imagen principal de la portada.



LA CIUDAD LIBERADA

Tomó como inspiración para su título una consigna literaria del poeta argentino, Néstor Perlongher: "Para vivir y amar en una ciudad liberada". Sobresale "Aleluya al Sol", la cual fungió como una bandera de lucha feminista en una época en la que la lucha social era necesaria en Latinoamérica; también destaca una colaboración con su corista, Fabiana Cantilo, quien acompañaría al artista en múltiples presentaciones.



EADDA9223

Último disco que lanzó el argentino en su carrera, cuenta con diferentes colaboraciones como la mexicana Ángela Aguilar, Elvis Costello, Nicki Nicole y Leiva, por mencionar algunos. Además, este disco es un homenaje a *El amor después del amor*, pues cuenta con reversiones de sus canciones. A pesar de ser nominado a diferentes premios Grammy, el argentino no ganó alguno de estos reconocimientos.





GBIERNOS PROGRESISTAS ABRIERON ESTE ESPACIO

Zócalo: escenario del pueblo mexicano 2

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. Con los gobiernos de izquierda, el Zócalo de la CDMX se ha consolidado como el “escenario del pueblo de México”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, al opinar sobre el concierto gratuito del cantautor argentino Fito Páez, que se llevará a cabo este sábado en la Plaza de la Constitución.

“Fito Páez es Fito Páez, y el Zócalo es el centro de la nación, no geográficamente, pero sí políticamente. Se ha convertido en el escenario de los gobiernos progresistas y, sobre todo, en el escenario del pueblo de México”, afirmó la mandataria federal.

Sheinbaum recordó que el Zócalo ha sido un lugar simbólico desde la fundación de Tenochtitlán, que albergaba el Templo Mayor y el centro de la civilización mexicana. A lo largo de la historia, el Zócalo ha sido testigo de cambios políticos, desde la época colonial hasta la llegada de los gobiernos progresistas en la Ciudad

EpiBasta!

El rescate integral del puerto acapulqueño es objetivo federal para un futuro halagüeño

de México.

La dignataria relató que, en su juventud, dicha explanada estaba cerrada a las manifestaciones populares, pero desde la llegada de administraciones como el de Lázaro Cárdenas, y posteriormente bajo la jefatura de Gobierno de López Obrador, se ha abierto a los espectáculos y actividades culturales.

“Recuerdo que después del 68, no se permitía entrar al Zócalo, pero con la apertura de los gobiernos progresistas, el Zócalo se ha mantenido como un lugar para el pueblo”, subrayó.

Sheinbaum también resaltó la transformación de la explanada, que se convirtió en un espacio peatonal y un punto de encuentro para diversas manifestaciones y eventos culturales, al reafirmar su papel como el corazón político y social de la nación.



Fito Páez se presentará en la Plaza de la Constitución

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



Cuatro de cada 10 capitalinos sufren estrés financiero: Sedeco

29

Tiene un crédito formal o informal 37.3% de la población

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la Ciudad de México, 37.3 por ciento de la población tiene algún tipo de crédito formal o informal, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) capitalina, con base en la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera.

Destaca que cuatro de cada 10 de estas personas considera que su nivel de endeudamiento es moderado; sin embargo, dijeron tener mucha preocupación de que se acumulen sus pasivos, lo que se conoce como estrés financiero.

En ese sentido, destaca que de acuerdo con el índice de estrés financiero en el país, la población de la Ciudad de México con un nivel de estrés alto es de 49.3 por ciento, más de 12 puntos porcentuales de la media nacional que se ubica en 36.9 por ciento.

El documento agrega que la percepción que tiene la población respecto de su deuda por género, observó que 51 por ciento de las mujeres en la capital del país señalan que es alta, contrario a 33.1 ciento de los hombres.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Financiera, el promedio de endeudamiento

máximo que podría pagar al mes una persona en la Ciudad de México, sin afectar su patrimonio, sería de 2 mil 763.90 pesos. En ese sentido, agrega, 54.1 por ciento de los capitalinos manifestaron tener "mucho preocupación" de que se acumulen sus deudas.

La encuesta también señala que en la zona centro del país, donde se ubica la ciudad, 53 por ciento de la población manifestó no tener dinero suficiente para pagar sus deudas, lo que significó 4.7 puntos porcentuales por arriba de la media a nivel nacional.

Por otro lado, 50 por ciento de los capitalinos manifestaron que

nunca prefieren comprar a crédito, mientras que seis por ciento dijo que siempre o casi siempre utilizan ese método de pago, porcentaje por debajo del registrado en el país con 10.8.

Aunado a ello, la respuesta de la población entrevistada de la Ciudad de México respecto a la habilidad para la toma de decisiones

sobre productos de bancos, 32.5 por ciento externó que tiene "pocas" habilidades, mientras que 28.8 por ciento respondió que sólo tiene algunas.



LA GENTE CONSIDERA QUE SE NECESITAN DOS SALARIOS MÍNIMOS, EN PROMEDIO

VIVIR EN MÉXICO ES DEMASIADO COSTOSO

La capital del país es el caso más grave, puesto que a decir de los habitantes se requieren, al menos, 29 mil 500 pesos mensuales.

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En México sale caro vivir, pues de acuerdo con los últimos resultados del INEGI, la población necesita en promedio 16 mil 421 pesos mensuales, es decir, casi el doble del salario mínimo actual, a pesar de que éste subió notablemente en los últimos años.

La más reciente Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), reveló que los hombres consideraron hasta 18 mil pesos mensuales, como los necesarios para vivir dignamente, mientras que las mujeres mexicanas se conformaron con 15 mil; ambas cantidades inalcanzables con la última actualización del salario mínimo, correspondiente a ocho mil 364 pesos mensuales.

En el caso de los capitalinos la situación es mucho más grave, pues la vida digna la valoraron en 3.5 salarios mínimos, es decir 29 mil 500 pesos; con lo que la Ciudad de México es donde más caro



Entre las causas los elevados precios de los productos básicos

cuestan las necesidades de los ciudadanos.

A la capital le sigue Nuevo León, donde los habitantes consideran que requieren mínimamente 23 mil 500 pesos al mes para subsistir.

En un fuerte contraste con los capitalinos y neoleonenses, en Tlaxcala los habitantes dijeron requerir en promedio ocho mil pesos, y en Chiapas los ciudadanos tan solo consideraron requerir siete mil pesos para poder cubrir sus gastos básicos.

De acuerdo con la organización México Cómo Vamos,

para el tercer trimestre de 2024 más del 35 por ciento de la población en México “no puede adquirir la canasta básica con los ingresos laborales de su hogar”.

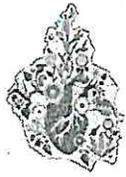
“La pobreza debe eliminarse porque genera un círculo vicioso en el que por falta de recursos los individuos no pueden acceder a alimentos, educación, transporte y por tanto, no pueden generar recursos para salir de esta situación”, expresó la organización no gubernamental en un comunicado, al exponer sus resultados.

INGRESOS



Según la organización México Cómo Vamos, al tercer trimestre de 2024 más del 35% de la población en México “no puede adquirir la canasta básica con los ingresos laborales de su hogar”

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Liberan vecinos de El Capulín obras del Interurbano

Se dicen confiados por negociaciones con el Gobierno local; advierten que si incumple volverán a bloquear

Laura Arana

—metropoli@eluniversal.com.mx

17 MEI

Luego de siete días de bloqueo a las obras del Tren Interurbano México-Toluca, este viernes habitantes de la colonia El Capulín retiraron el plantón como medida de confianza por las negociaciones que están en curso con el Gobierno capitalino; sin embargo, advirtieron que de no cumplir con los compromisos volverán a tomar la zona de trabajos.

Los vecinos afectados por las obras de *El Insurgente* realizaron una asamblea informativa en la que determinaron levantar la protesta. Acudirán a la reunión del 22 de enero, por lo que esperan que las autoridades cumplan con los acuerdos.

El bloqueo en la zona de trabajos del tren en el tramo del río Tacubaya se activó el 8 de enero cuando denunciaron falta de acuerdos con las autoridades. Mientras que el sábado 11 sostuvieron una primera reunión sin llegar a resoluciones.

Habitantes de El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, exigen reparaciones de 33 viviendas y dictámenes sobre posibles daños a una veintena más por las obras que se realizan en el tramo ubicado en la presa Tacubaya y la colonia El Capulín. “Confiamos plenamente en el respaldo y compromiso del subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, (...) buscamos acuerdos con la certeza de que nuestras peticiones (...) sean atendidas y resueltas”. ●

ESPECIAL



En asamblea informativa, habitantes de El Capulín determinaron levantar la protesta.



AFECTADOS POR OBRAS DE EL INSURGENTE

Analizan levantar bloqueo tras promesa de apoyo

CORTESÍA: VECINOS EL CAPULÍN

AURELIO SÁNCHEZ *6 Metrópoli*

El Comité de Vecinos Unidos de El Capulín convocó a una asamblea general de carácter urgente para decidir sus próximas acciones

Los habitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, analizarán en una asamblea si levantan el bloqueo que mantienen desde hace varios días en las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en el tramo de Río Tacubaya-El Capulín. Esto, tras la promesa del subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, de brindar todo su apoyo para atender las demandas planteadas en su pliego petitorio.

“Miren, si me ayudan a abrir mañana, tendrán todo mi respaldo. Lo dejaremos claro en el comunicado para los medios y para ustedes. Así, los apoyo e impulsamos a la comunidad. De lo contrario, si no hay cooperación, puede ser más tardado para ustedes y generar conflicto, tanto con las autoridades como con otros vecinos”, expresó Akabani Hneide a los vecinos.

En respuesta, los vecinos han manifestado su confianza en las palabras del funcionario, señalando: “Confiamos plenamente en el respaldo y compromiso del subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, hacia nuestro movimiento, que bus-



Vecinos han manifestado su confianza en las palabras del subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide

ca velar por el desarrollo de la comunidad afectada por el tren”.

De ser aprobado el levantamiento del plantón, los vecinos esperan llegar a acuerdos que garanticen que sus peticiones y exigencias, contenidas en los pliegos

petitorios recientes, sean atendidas por la Secretaría de Obras y demás instancias involucradas. Además, consideran este acto como una muestra de confianza en el subsecretario de Gobierno y como un ejercicio del artículo 39 de la Constitución



Metropolitano

EL 17 DE ENERO

SI LA asamblea aprueba el levantamiento del bloqueo; las labores de las obras del Tren Interurbano se reanudarían este viernes 17 de enero

Mexicana, que establece que "la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo".

Si la asamblea aprueba el levantamiento del bloqueo, las labores de las obras del Tren Interurbano se reanudarían este viernes 17 de enero.

"Reiteramos nuestra disposición, siempre y cuando las resoluciones se cumplan. Este compromiso deberá ser ratificado en la próxima reunión, programada para el 22 de enero, entre nuestro comité y las autoridades, incluida la Secretaría de Obras de la Ciudad de México y otras secretarías convocadas", indicaron los vecinos.

El Comité de Vecinos Unidos de El Capulín enfatizó que el levantamiento del plantón refleja la confianza de la comunidad en el subsecretario Akabani. "Siempre y cuando se cumplan las demandas de nuestro movimiento, queda clara nuestra disposición para trabajar en conjunto con las autoridades", subrayaron.

No obstante, los vecinos advirtieron que su confianza depende del cumplimiento de los acuerdos establecidos. "De no cumplirse los compromisos por parte del gobierno, nos veremos obligados, como movimiento popular organizado, a movilizarnos nuevamente para defender nuestros derechos y exigir soluciones para la comunidad", declararon.

Asimismo, reiteraron la importancia de la lucha comunitaria, pues refleja la disposición de las autoridades para buscar una solución positiva a sus demandas. "Confiamos en que esta labor garantizará el cumplimiento de lo acordado", concluyeron.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

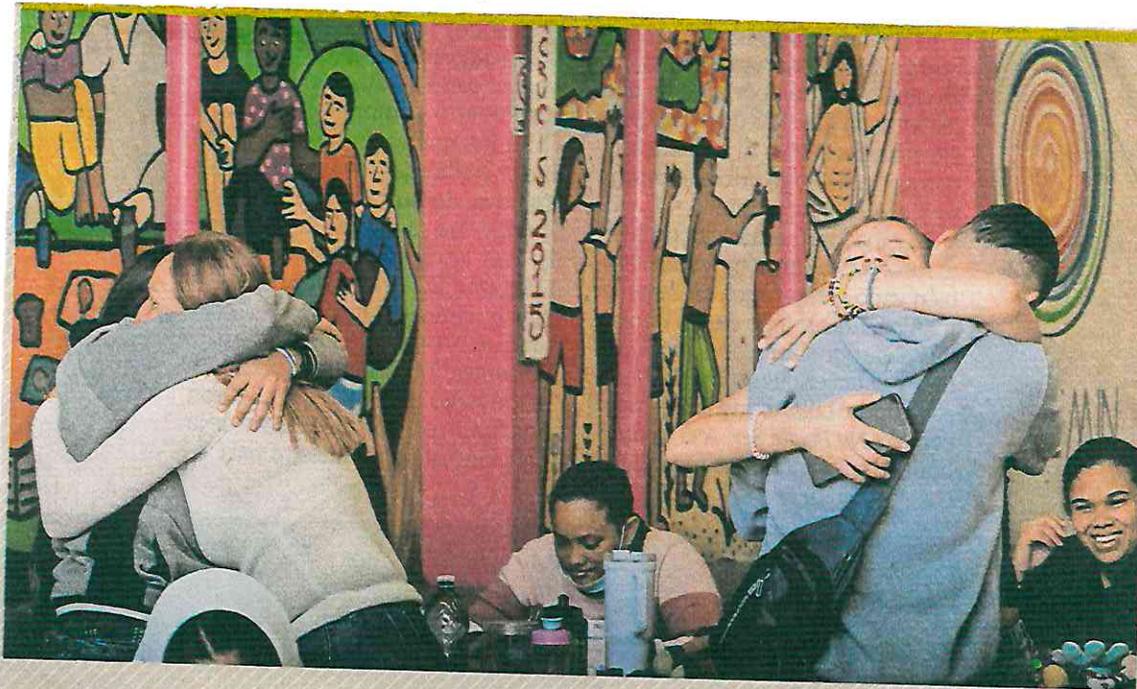
1-16

Sección

Mex

Fecha

18 ENE 2025

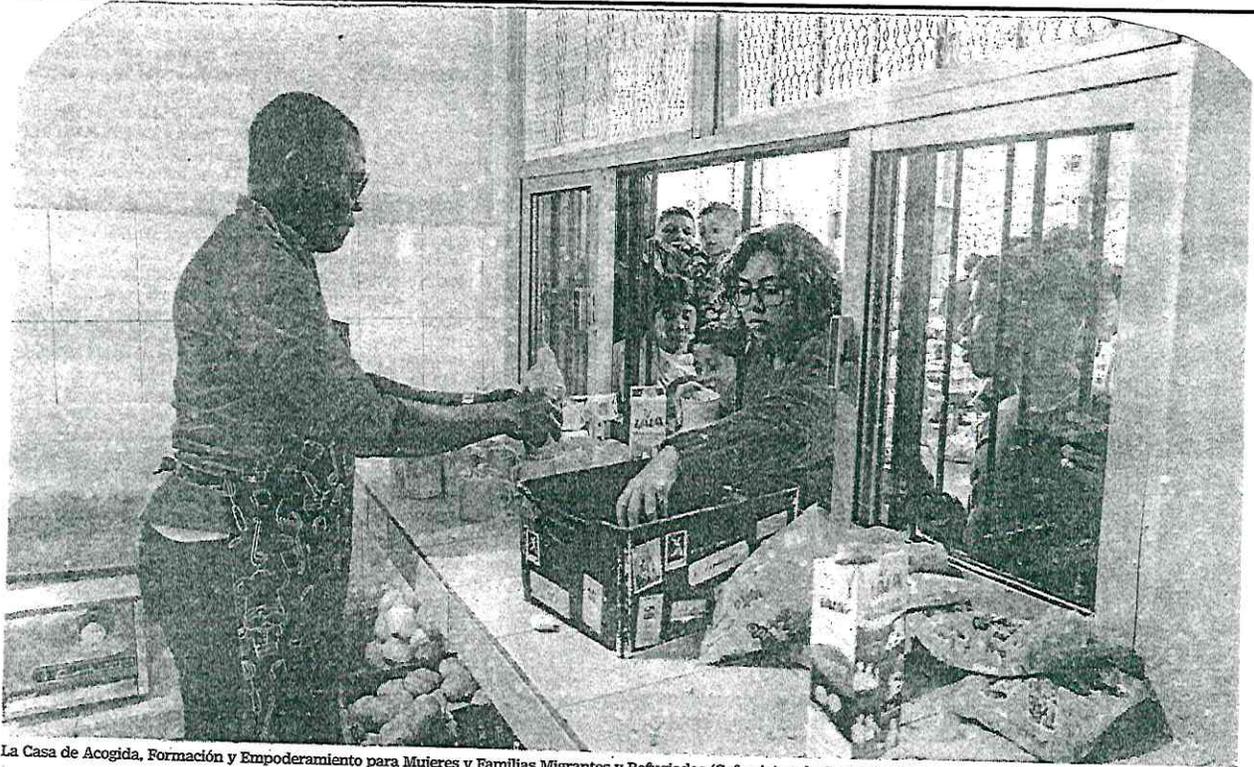


YARETZY M. OSNAVA. EL UNIVERSAL

ALISTAN ALBERGUES EN LA GDMX ANTE DEPORTACIONES

El gobierno capitalino y representantes de albergues para migrantes trabajan en un proyecto para instalar por lo menos tres refugios. En la imagen, venezolanos celebran que les fue aprobada su cita en el CBP One. | A16 |

→



La Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (Cafemin) en la GAM actualmente da atención a 300 migrantes.

Alistan operación de tres albergues para migrantes en CDMX

480
MIGRANTES
en total están
actualmente en
Cafemin y la
casa Arcángel
Rafael.

Directores de refugios y gobierno local diseñan estrategia ante posibles deportaciones; plantean que reciban subsidios y apoyo con comida



Laura Arana

—metropoli@eluniversal.com.mx

Representantes de albergues de migrantes y autoridades del Gobierno capitalino trabajan en una estrate-

tes y Refugiadas (Cafemin), la hermana María Magdalena Silva Rentería, y el padre Juan Luis Carbajal, de la Casa del Migrante Arcángel Rafael, confirmaron que funcionarios capitalinos acudieron con la sociedad civil para conocer cómo operan los sitios de acogida, sus necesidades y recabar datos sobre su expe-

gia conjunta para enfrentar los efectos de una posible deportación masiva desde Estados Unidos, por la llegada de Donald Trump a la presidencia de dicho país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la directora de la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migran-

2



riencia en el apoyo a migrantes.

Todo esto, a fin de instalar cuando menos tres albergues, dos de ellos ubicados en los Centros de

Asistencia e Integración Social (CAIS) Tepito y Coruña, y otro más en la zona Centro de la capital.

El 9 de enero este diario dio a conocer que el gobierno alista una estrategia para fortalecer la atención a migrantes en alrededor de 13 albergues operados por la sociedad civil, declaró Temístocles Villanueva, co-

misionado para la Atención de la Movilidad Humana.

Tanto la hermana como el padre dijeron que en las reuniones con el gobierno expusieron sus necesidades y se les planteó la opción de recibir subsidios, además de ayuda en alimentos y atención a la salud.

Los directivos de Cafemin y Casa

del Migrante *Arcángel Rafael* coincidieron y calificaron como positivo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, los tome en cuenta para enfrentar la próxima política migratoria de Estados Unidos.

La hermana Silva Rentería indicó que se han realizado tres encuentros con la autoridad capitalina.

“¿Qué ha prometido el Gobierno de la Ciudad de México? Ayudarnos. Estamos negociando, por ejemplo, ojalá y sea verdad, nos han prometido ayudarnos con el tema del agua, con pipas, ayudarnos en los desgloses, incluso con la condonación, al menos 50% del agua y del predial. Y algunas cuestiones, por ejemplo, de comida, de alimentos.

“Hemos escuchado a Clara Brugada. Y nos hemos reunido con el Gobierno de Ciudad de México. Por lo menos este gobierno de Clara Brugada, aquí en la Ciudad de México, nos está convocando. Con Claudia Sheinbaum nunca sucedió esto”, expuso la directora.

“Ya nos han consultado. Hemos expresado el apoyo, por ejemplo, con todo el tema de la energía eléc-

trica, tema de alimento, tema de agua, hay algunas zonas donde tenemos que estar pagando el agua. Entonces, de alguna manera, o que bajen los precios o se nos condonen algunos de estos gastos, temas de incluso control de plagas. El abastecimiento del agua, etcétera”, puntualizó el padre Carbajal.

El panorama

Los representantes de albergues están a la expectativa a la llegada, este 20 de enero, de Trump a la presidencia de Estados Unidos, y de la estrategia que los gobiernos federal y local emprendan para hacer frente a una probable crisis migratoria.

Ambos señalaron que el gobierno central aún no determina, en el caso de los espacios que habilitarán, el perfil de atención que prestarán, por lo que hay dudas de la dimensión y efectividad, ya que actualmente el flujo migratorio que se registra en la capital del país es de personas que arriban provenientes de caravanas migrantes, desplazados por violencia, que se sumarán a los que se pre-

vé que sean deportados, tanto mexicanos como de otras naciones.

Coincidieron en que si bien la instalación de nuevos refugios en la Ciudad de México puede ayudar, se requieren de otras acciones para que se tenga éxito.

“Los nuevos albergues tienen que contemplar qué capacidad tendrán, qué perfiles van a recibir, quién los va a atender, se necesita un equipo multidisciplinario. Muchas veces desde una siquiátra, sicólogo, trabajador social, educadores, quién va a hacer las entrevistas, quién va a coordinar, quién se encargará de compras, de cocinar, etcétera”, señaló el padre Juan.

Cafemin, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, a la fecha presenta una atención cercana a los más de 300 migrantes, en tanto la Casa del Migrante *Arcángel Rafael*, situada en Iztapalapa, mantiene un cupo de 180 personas. Ambos albergues se encuentran al límite de su capacidad. ●



Autoridades capitalinas han acudido a la Casa del Migrante *Arcángel Rafael* para recabar datos sobre su experiencia en el tema, dijo el padre Carbajal.



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Clausuran chelería y suspenden dos más

AURELIO SÁNCHEZ *8 Metrópoli*

Estas acciones forman parte del programa La Noche es de Todos, instituido por el GCdMx

Con el objetivo de asegurar que los comercios cumplan con las normativas correspondientes, este jueves la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob), suspendió dos establecimientos mercantiles, conocidos como chelerías y clausuró uno más en la alcaldía Venustiano Carranza.

Estas medidas fueron tomadas como parte de las acciones semanales del programa *La Noche es de Todos*, instituido por el gobierno capitalino.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob) encabezó un operativo interinstitucional en las colonias Caracol, Jamaica, Arenal, Peñón de

los Baños y Cuchilla Pantitlán, pertenecientes a la alcaldía Venustiano Carranza, logrando la suspensión de dos chelerías y la colocación de un sello de clausura.

Cabe señalar que, como resultado de operativos realizados en días anteriores, se suspendieron las actividades de dos establecimientos, uno en la alcaldía Cuauhtémoc y otro en Benito Juárez, cuyos sellos fueron retirados posteriormente de manera irregular.

Ante este delito, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió la noche del miércoles 15 de enero y llevó a cabo la detención de tres personas, quienes fueron remitidas al

Ministerio Público por el quebrantamiento de los sellos de suspensión. Los sellos fueron colocados nuevamente en ambos establecimientos.

Este operativo forma parte de una serie de medidas preventivas diseñadas para atender las preocupaciones de las y los vecinos de la zona.

Durante la jornada del jueves, los equipos de trabajo realizaron inspecciones a los establecimientos, verificando el cumplimiento de las normativas en materia de protección civil, los límites permitidos de ruido y la correcta venta de alcohol, con el objetivo de garantizar un entorno seguro y respetuoso para las y los habitantes de las colonias.

El operativo se llevó a cabo en las colonias Caracol, Jamaica, Arenal, Peñón de los Baños y Cuchilla Pantitlán; el objetivo, fomentar que estos establecimientos cumplan con los requisitos de seguridad y los permisos necesarios para operar de manera adecuada



CORTESÍA: SECGOB

El operativo concluyó sin incidentes

En el operativo participaron personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México (PDI).

El operativo concluyó sin incidentes, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de fomentar que estos establecimientos cumplan con los requisitos de seguridad y los permisos necesarios para operar de manera adecuada.



A LA CALLE, PRODUCTOS PARA EL ASEO DE CALZADO EL OSO ³⁰



▲ Cientos de cajas con productos para el aseo del calzado fueron depositadas sobre la vía pública, luego de que ayer por la noche se llevara a cabo el desalojo de la fábrica El Oso. Los hechos ocurrieron en Eje Central y Popocatepetl, donde, de acuerdo

con los primeros reportes, se presentó un actuario con decenas de personas para llevar a cabo la diligencia, originada por presunto litigio familiar. Al cierre de la edición trabajadores subieron la mercancía a tráileres. Foto María Luisa Severiano

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Arrestan a 2 por transportar madera ilegal

IVÁN SOSA

602

Madera de origen ilícito fue detectada en uno de los filtros instalados en las carreteras de la Alcaldía Tlalpan, apuntó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Detuvieron a dos hombres que presuntamente transportaban de manera ilegal materias primas, productos y subproductos forestales maderables y no maderables”, reportó la dependencia.

Para controlar la tala clandestina y sus actividades, filtros con inspección de policías fueron colocados en la Carretera federal México-Cuernavaca.

Uno de los dispositivos se encuentra a la altura del paraje La Cima, en el Pueblo de Parres El Guarda, en donde fueron revisados 15 vehículos de carga.

“Durante la inspección de una camioneta color blanco, los elementos de seguridad solicitaron al conductor y a su acompañante una revisión de la unidad”, indicó la Sedema.

Sedema

Detuvieron a dos hombres que presuntamente transportaban de manera ilegal materias primas, productos y subproductos forestales maderables y no maderables”.

La dependencia indicó que trasladaban 250 tarimas de madera verde de pino, sin presentar documentación sobre su posesión legal.

Las dos personas, de 25 años de edad, fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público.

En los filtros de revisión participan elementos de la Sedema, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.



En la Carretera federal México-Cuernavaca se detectó que una unidad trasladaba 250 tarimas de madera verde de pino.



Detenidos por traslado de madera presuntamente ilegal

AURELIO SÁNCHEZ

Como parte de los trabajos interinstitucionales contra la tala ilegal, dos hombres fueron detenidos mientras transportaban aproximadamente 250 tarimas de madera verde de pino. Los implicados no presentaron documentación que acreditara su traslado, corte o posesión legal.

Para combatir los delitos ambientales y reducir las actividades de tala clandestina,

se instaló un filtro carretero en la Carretera Federal México-Cuernavaca, a la altura del paraje La Cima, en el Pueblo Pares El Guarda. Durante el operativo, se revisaron un total de 15 vehículos de carga.

En la inspección de una camioneta color blanco, los elementos de seguridad solicitaron al conductor y a su acompañante una revisión de la unidad. En el vehículo se transportaban las tarimas de madera mencionadas, pero los implicados no pudieron justificar la procedencia del mate-

rial ni presentar documentación legal.

Por este motivo, ambos sujetos, de 25 años, fueron detenidos y, junto con lo asegurado, puestos a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación jurídica.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada Molina, y Julia Álvarez Icaza Ramírez, titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), reafirman su compromiso de garantizar el derecho a un medio ambiente sano y de proteger y recuperar los suelos de conservación y los recursos naturales de la ciudad. Estas labores reflejan el trabajo coordinado entre los gobiernos local y federal.



CORTESÍA: SEDEMA

Los implicados no presentaron documentación que acreditara su traslado, corte o posesión legal.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Choque de Trolebús Elevado deja 38 heridos

Siete personas fueron llevadas al hospital: STE, un falla mecánica habría sido la causa del accidente

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una unidad del Trolebús Elevado chocó contra el muro de contención de la estación Deportivo Santa Cruz, dejando a 38 personas lesionadas, siete de ellas fueron trasladadas a hospitales por posibles fracturas.

Este es el primer accidente en la Línea 10, que corre de Constitución de 1917 a Santa Marta, a más de dos años de su inauguración.

El secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, informó que a fin de garantizar la atención médica de las personas, el director del Servicio de Transportes



ESPECIAL

Una unidad del Trolebús Elevado chocó contra el muro de contención de la estación Deportivo Santa Cruz; es el primer accidente en 2 años de operación.

Eléctricos (STE), Martín López Delgado, se trasladó al punto para coordinar los trabajos con la empresa operadora y su aseguradora.

“Afortunadamente no hay consecuencias mayores; sin embargo, todos van a ser revisados”, expuso.

Versiones preliminares apuntan que la unidad presentó una falla mecánica, lo que generó que impactara contra el muro de la estación. De forma inmediata arribaron cuerpos de emergencia a atender a las personas que iban a bordo de la unidad.

El STE inició una investigación interna y solicitará a la empresa operadora la información de la unidad involucrada. Además, aplicará las sanciones correspondientes de acuerdo con lo arrojado por las investigaciones de la autoridad.

De manera paralela, la Fiscalía General de Justicia capitalina realiza la indagatoria correspondiente, mientras que el STE solicitará información a la empresa concesionaria responsable de la unidad involucrada.

“El Gobierno de la Ciudad de México se mantiene al tanto de la evolución de la salud de las personas que resultaron lesionadas”, indicó el Sistema de Transportes Eléctricos.

El accidente se registró alrededor de las 12:30 horas, por lo que el servicio fue parcial y reanudado en su totalidad dos horas después. El 11 de septiembre fue inaugurado el Trolebús Elevado, con una inversión de 3 mil 169 millones de pesos. ●



Trolebús elevado sufre primer accidente; 10 lesionados

JOSEFINA QUINTERO M.

Una unidad del trolebús elevado de la línea 10 del Servicio de Transporte Eléctrico chocó contra el muro de contención al llegar a la estación Deportivo Santa Cruz Meyehualco, en la alcaldía de Iztapalapa, lo que dejó 10 personas lesionadas, de las cuales siete fueron trasladadas al hospital por fracturas.

El secretario de Movilidad, Héctor García Nieto, informó que el accidente ocurrió ayer a las 12:30 horas cuando un operador que conducía la unidad en el corredor Constitución de 1917 hacia Acahualtepec, se impactó al llegar a la citada estación, ubicada sobre el viaducto elevado de la calzada Ermita Iztapalapa, a la altura de la calle 71.

El trolebús elevado fue inaugurado el 11 de septiembre de 2023 para beneficio de 100 mil usuarios y a más de un año de iniciar su operación registra su primer accidente,

28

sin que se reporten personas lesionadas de gravedad.

En el autobús viajaban adultos mayores, jóvenes y niños quienes tras el percance tuvieron que ser atendidos debido a los golpes que sufrieron por el impacto que dejó fuertemente dañada la parte delantera de la unidad. Paramédicos de Protección Civil de Iztapalapa acudieron a atender a los afectados.

El Servicio de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México informó que fueron valoradas 38 personas, a las cuales se les otorgó un pase médico para que fueran atendidas de forma integral en los servicios de salud capitalinos.

Otros siete usuarios tuvieron que ser trasladados a un hospital para ser atendidas por posibles fracturas, así lo dio a conocer Héctor García, quien señaló que "afortunadamente no hay ninguno de consecuencias mayores".

Luego del incidente, la estación Deportivo Santa Cruz Meyehualco

fue cerrada y así se mantuvo durante el tiempo que fueron atendidos los usuarios y se hicieron los traslados al hospital, además del retiro de la unidad siniestrada.

No obstante, el servicio en las 10 estaciones con las que opera la línea no fue suspendido y siguió ofreciendo el servicio.

De acuerdo con las versiones preliminares el accidente fue originado por una falla mecánica en el sistema de frenado, lo que impidió que el conductor pudiera detener la unidad.

Por tal motivo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación para determinar qué fue lo que ocurrió y si hay alguna responsabilidad del operador de la unidad o de la empresa concesionaria del trolebús elevado.

Paralelamente a la investigación de la fiscalía, el Sistema de Transporte Eléctrico solicitará información a la empresa concesionaria de lo ocurrido, además de dar seguimiento para que se garantice la atención médica de los usuarios afectados a través de la aseguradora.



Semovi

De manera paralela a las investigaciones hechas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el STE solicitará información a la empresa concesionaria responsable de la unidad involucrada.

Registra Trolebús falla y choque

REFORMA / STAFF

100

Una unidad del Trolebús Elevado impactó contra el muro de la estación Deportivo Santa Cruz, en la Alcaldía Iztapalapa, lo que dejó como saldo siete personas lesionadas, quienes debieron ser trasladadas al hospital.

Los hechos ocurrieron poco después de mediodía.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que, de forma preliminar, se atribuyó el siniestro a una falla mecánica.

“Versiones preliminares apuntan que la unidad presentó una falla mecánica, lo que generó que impactara contra el muro de la estación”, refirió la dependencia en un comunicado.

La Semovi informó que se llevará a cabo una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

“De manera paralela a las investigaciones hechas por la Fiscalía General de Justicia, el STE solicitará información a la empresa concesionaria res-

ponsable de la unidad involucrada”, refirió la Semovi.

El Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, refirió que los lesionados fueron trasladados para su valoración médica por posibles fracturas, pero descartó afectaciones graves.

En el lugar se realizaron 38 valoraciones médicas.

La unidad era operada por la empresa Ixtapalli, detalló García.

El Trolebús Elevado recorre un tramo de 74 kilómetros.



La unidad impactó contra el muro de una estación, en la Alcaldía Iztapalapa.



COMUNIDAD

Deja 38 heridos choque de Trolebús elevado

Debido a una aparente falla mecánica, una unidad de la Línea 10 impactó un muro en la estación Deportivo Santa Cruz. Siete de los lesionados requirieron hospitalización. / 18



Fotos: Tomadas de X

Según los primeros reportes, la unidad habría presentado una falla mecánica, por lo que se estrelló contra la estación.

TROLEBÚS ELEVADO

Por choque contra muro, 38 lesionados

Siete de las personas heridas requirieron traslado a un hospital; realizan investigaciones

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Al menos 38 personas resultaron lesionadas, luego de que una unidad del Trolebús elevado de la Línea 10 se impactó contra el muro de la estación Deportivo Santa Cruz, en Iztapalapa.

Del total de los afectados, siete requirieron el traslado a hospitales y los demás presentaron golpes menores, indicaron autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes, el autobús presentó una falla mecánica, lo que generó que impactara contra el muro.

Mediante su cuenta de la red social X, Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, indicó que el incidente involucró a un camión de pasajeros operado por la empresa Ixtapalli.

Detalló que el percance ocurrió aproximadamente a las 12:30 horas y que el director del Servicio de

Transportes Eléctricos (STE), Martín López Delgado, acudió de inmediato a la zona para evaluar los daños.

García Nieto precisó que las siete personas hospitalizadas fueron valoradas por posibles fracturas y que ningún pasajero sufrió "consecuencias mayores".

Agregó que por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes.

"La seguridad de todos ustedes es muy importante y esa es nuestra misión", comentó en el videomensaje compartido en X.

La Línea 10 del Trolebús opera de Constitución de 1917 a Acahualtepec.

Por otra parte, el director del STE detalló que se llevará a cabo una investigación interna y que coordina los trabajos con la empresa operadora y su aseguradora para la cobertura de la atención a los afectados.

El Trolebús elevado fue inaugurado en octubre de 2022 y, en promedio, traslada diariamente a 167 mil personas de la zona oriente de la ciudad, y de municipios conurbados del Estado de México.



LICENCIA PERMANENTE

Aunque ha sido una decisión controvertida, aquellos que pueden obtenerla en la capital tienen una fecha límite

REQUISITOS PARA OBTENERLA

A continuación, te explicamos lo necesario para tramitar el documento de por vida.



TRAMITA UNA REPOSICIÓN

Si tú ya tienes un documento de este tipo pero lo extraviaste o está muy desgastado puedes reponerlo de forma más sencilla.

- Inicia sesión en la web <https://www.cdmx.gob.mx/> con tu Llave CDMX para acceder a tu expediente.
- Dirígete a la sección llamada "Expedición, Renovación y Reposición de Licencia para conducir". Ahí ingresa tu número de licencia y el RFC.
- Escoge el método de pago por 1,049 pesos. Lo puedes hacer en línea para que pase de inmediato o con línea de captura. No olvides que tu pago puede tardar en reflejarse hasta 72 horas.
- Con el pago realizado imprime el comprobante de renovación y descárgala de forma digital en la app de la CDMX.

● Ser mayor de edad y contar con una identificación oficial vigente con fotografía.

● Para acceder a este beneficio no debes tener multas o sanciones como aquellas generadas por haber sido detenido por el programa de alcoholímetro. En caso de ser así, no se te permitirá tramitarla. Tampoco puedes tener sanciones por delitos que puedan estar asociados a siniestros viales.

● El interesado debe tener licencia de conducir vigente tipo A o tramitarla por primera vez. Esta licencia permanente no es válida para aquellos que solo tengan documento de motociclista.

● Una vez que reúnas todo esto visita la web <https://licenciapermanente.cdmx.gob.mx/> para iniciar el trámite. Accederás con tu sistema Llave CDMX, mismo que te permitirá descargar tu licencia y tu tarjeta de circulación digital. En esta web deberás llenar los datos requeridos, cargar tu documentación oficial, el certificado de curso teórico y elegir el método de pago de los 1,500 pesos. Si lo pagas en la web directamente se verá reflejado de inmediato, en caso de ser por línea de captura puede tardar hasta 72 horas.

● En caso de ser la primera vez que se tramita, se debe generar una cita para realizar el curso teórico de conducción y la evaluación que se presenta en los módulos de la Semovi o en los centros Pilares y Utopías.

● Cuando el pago sea acreditado se enviará por correo electrónico tu nuevo número de licencia.





POR LUIS RAMÍREZ

luis.ramirez@gimm.com.mx

Los días del 2025 siguen su curso y con ello se van consumiendo el tiempo que le resta a los habitantes de la capital del país para tramitar la licencia permanente, un privilegio que sólo durará hasta el 31 de diciembre del presente año.

Mientras que algunas personas ya gozaban de este privilegio con anterioridad al haberla tramitado durante la administración de Andrés Manuel López Obrador en la capital del país, posterior a eso, los futuros conductores de la Ciudad de México sólo podían obtener la licencia por un periodo de tres años y renovarla.

Con la llegada de Clara Brugada a la jefatura de la CDMX a finales del 2024, esta promesa de campaña se volvió realidad, pero sólo por un periodo de tiempo y con ciertos candados. Mientras que algunos han criticado esta medida al considerarla una vía libre para la impunidad vial, otros la han agradecido. Lo cierto es que no cualquier automovilista puede obtenerla.

Una de las restricciones que descartan a una persona para obtener la nue-

va licencia permanente es haber sido sancionado por el programa Conduce sin alcohol o verse involucrado en incidentes de tránsito mayores. En estos casos los conductores deberán mantener su trámite de renovación cada tres años.

No olvides que los motociclistas que sólo tienen la licencia A1 no pueden obtener un documento de este tipo permanente y deberán renovar cada fecha de vencimiento.

En caso de ya tener una licencia de conducir vigente de la Ciudad de México con fecha de vencimiento cada tres años, puedes checar directamente en la aplicación de la CDMX y consultar si puedes obtener la nueva licencia permanente sólo con el pago de 1,500 pesos directo en la web. En caso de ser así, no necesitas hacer ningún trámite adicional y, una vez realizado el depósito tu documento puede actualizarse en 12 horas directo en la app.

Si ya cuentas con la licencia previa no tienes que obtenerla de nuevo. Tu licencia permanente que ya tienes en tu poder no pierde validez y puedes obtener un nuevo plástico si ya se ha desgastado o si lo has perdido, conservando el beneficio.



Supervisan el tramo del Metro de Chapultepec a Juanacatlán

AURELIO SÁNCHEZ *6 Metrópoli*

El director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, encabezó un recorrido de supervisión en el tramo Chapultepec-Juanacatlán, de la Línea 1, donde se están realizando pruebas al cableado del sistema de señalización.

Estas pruebas forman parte del seguimiento a los trabajos necesarios para la puesta en marcha del segundo tramo de la Línea 1, que abarca desde Cuauhtémoc hasta Observatorio.

Técnicos de Siemens, empresa integrante del consorcio encargado de la modernización de la Línea 1, realizan pruebas de resistencia y aislamiento al cableado para garantizar su confiabilidad. Este ca-

bleado es parte esencial del sistema de Control de Trenes Basado en Comunicaciones (CBTC, por sus siglas en inglés), que sustituye al antiguo sistema de Pilotaje Automático PAI35.

Las pruebas al cableado son un paso fundamental dentro del protocolo de revisión de los equipos instalados en la vía, los cuales permiten el control y monitoreo seguro de los trenes en operación.

Los trabajos de modernización de la Línea 1, iniciados en 2022, buscan renovar por completo la infraestructura de la línea más antigua y concurrida del sistema, mejorando tanto la seguridad como la eficiencia en el transporte de millones de usuarios.

La rehabilitación de la Línea 1 se ha dividido en dos fases: Fase 1 comprendió el tramo de Pantitlán a Isabel la Católica, que ya está en funcionamiento desde el 29 de octubre de 2023; Fase 2, incluye el tramo de Isabel la Católica a Observatorio, el cual se está reabriendo de manera gradual. El pasado 13 de septiembre se habilitó el tramo de Balderas a Isabel la Católica.

Actualmente, permanecen cerradas las estaciones de la Línea 1: Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla, Chapultepec, Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio.

Actualmente, permanecen cerradas las estaciones de la Línea 1: Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla, Chapultepec, Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio

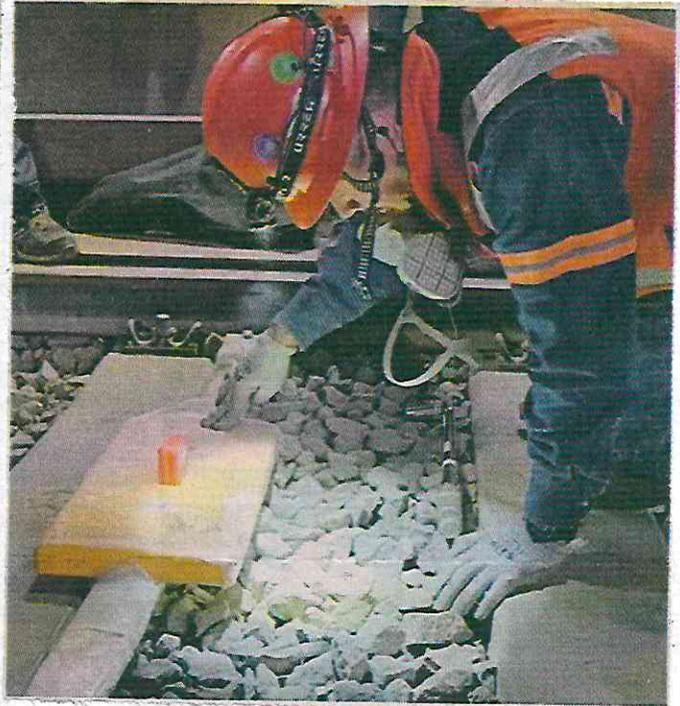
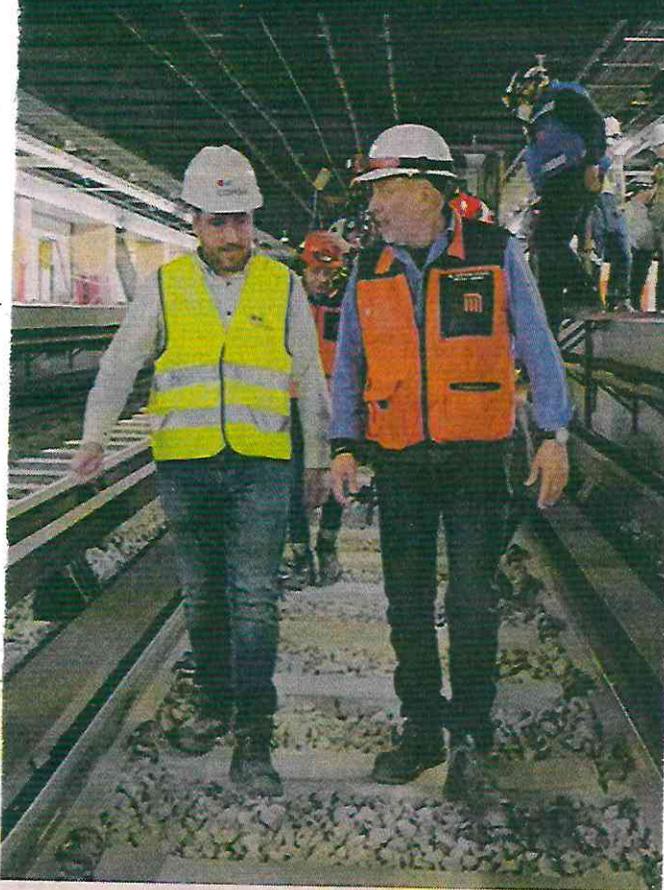
CORTESÍA: STC METRO



Los trabajos buscan renovar por completo la infraestructura de la línea más antigua del Metro



PRUEBAN SEÑALIZACIÓN



REFORMA / STAFF

bc &

En el tramo de Chapultepec a Juanacatlán de la Línea 1 del Metro ya se realizan pruebas en el cableado del sistema de señalización, informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

De acuerdo con Omar Moya, subdirector general de Mantenimiento, el equipo llevó

a cabo una supervisión de los cables que se usan para conectar los sistemas de detección de los trenes que están instalados a lo largo de la vía.

“Estamos realizando pruebas de resistencia de aislamiento al equipo de señalización de cable primario”, detalló Carlos Rangel, técnico especializado, durante un recorrido.



La línea 3 va de Universidad a Indios Verdes

USUARIOS SE QUEJARON EN REDES

Falla de nueva cuenta el Metro de la CDMX

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Sistema de Transporte Colectivo Metro volvió a presentar fallas en su servicio. Esta vez, fue la Línea 3 —que corre de Indios Verdes a Universidad— la que tuvo una alta afluencia de pasajeros debido al retraso en la circulación de unidades, lo que llevó a tiempos de espera de hasta 45 minutos, según usuarios.

LÍNEAS

Se reportaron otros problemas de afluencia en la Línea 8 y la 12

TIEMPO

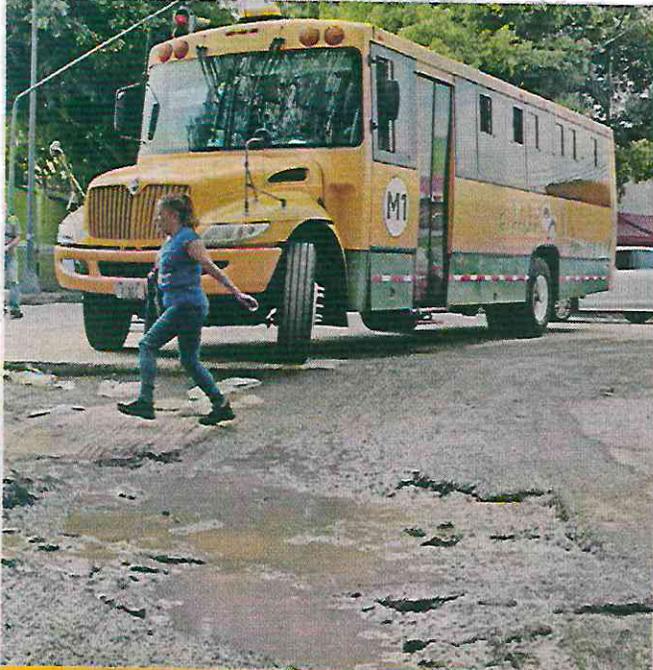
Fue la mañana del viernes cuando pasajeros del transporte presentaron múltiples quejas respaldadas de videos y fotografías a través de la red social X (antes Twitter), donde se podía observar la aglomeración de pasajeros en varios andenes. Algunas de las estaciones más saturadas fueron Indios Verdes —terminal—, Deportivo 18 de marzo, Hidalgo y Centro Médico.

“¿Hasta cuándo harán bien su trabajo?” y “no puedo creer que todos los días es lo mismo”, fueron algunos de los reclamos que postearon los usuarios de X, aunado a datos del tiempo que llevaban parados entre estaciones o sin poder abordar un tren.

La cuenta oficial del Metro se pronunció al respecto del retraso.

Los retrasos fueron de hasta 45 minutos, según los usuarios

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Camino de baches 608

Conductores que toman Boulevard Ferrocarriles, en la Colonia Euzkadi, se enfrentan a una vía llena de baches. El problema se registra entre Avenida Ceylan y Norte 45, en Azcapotzalco. El jueves, la CDMX reportó 42 mil oquedades atendidas.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Repondrán encuesta para cambio de nomenclatura

Vecinos de Estudiantes de 1968 piden repetir proceso y afirman que Brugada está de acuerdo

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la colonia Estudiantes de 1968, antes Nueva Díaz Ordaz, en la alcaldía Coyoacán, solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México repetir el proceso de cambio de nomenclatura realizado en septiembre pasado, a lo que, dijeron, Clara Brugada accedió para que sea un procedimiento transparente.

“Nos dijo que si se habían hecho mal las cosas y no estaba bien hecho el proceso que se podía volver a hacer y ya lo que la gente decidiera”, indicó Víctor Mateo, quien desde hace 60 años vive en esta colonia ahora denominada Estudiantes de 1968.

Esto, durante una mesa de trabajo que algunos vecinos sostuvieron en diciembre con la mandataria en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El pasado 28 de septiembre el Go-

bierno capitalino publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* un acuerdo mediante el cual se establece el cambio de nombre de la entonces colonia Nueva Díaz Ordaz a Estudiantes de 1968. Previo a la publicación del acuerdo, el exjefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que hicieron visitas casa por casa y levantaron una

encuesta en más de 200 domicilios y arrojó que 90% de los habitantes sondeados manifestaron su acuerdo con el cambio de nomenclatura.

Sin embargo, Mateo subrayó que aunque la administración pasada acudió a realizar encuestas para conocer su opinión sobre el cambio de nomenclatura, los resultados no

VÍCTOR MATEO

Vecino de Estudiantes de 1968

“[Clara Brugada] nos dijo que si se habían hecho mal las cosas y no estaba bien hecho el proceso, que se podía volver a hacer y ya lo que la gente decidiera”

fueron transparentes y Clara Brugada “entendió que no había sido del todo correcto”.

Por ello, el pasado 5 de diciembre la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana solicitó a la alcaldía Coyoacán volver a realizar el proceso para el cambio de nomenclatura, debido a la entrega de “900 firmas donde se rechaza el cambio”.

“El acuerdo tomado con los vecinos y las autoridades fue realizar de nueva cuenta el procedimiento

de consulta en conjunto con la alcaldía, tal y como se indica en las Reglas de Operación y Funcionamiento de la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México”, refiere el documento con sello de recibido de la alcaldía Coyoacán del 12 de diciembre.

La alcaldía indicó a EL UNIVERSAL que el procedimiento de integración del Comité de Nomenclatura de esta demarcación se encuentra en proceso, por lo que en los próximos días quedará instalado.

Comentó que con ello se convocará a una sesión en la que “se prevé que se definan los detalles de la consulta tal como lo marca la ley: redacción de la pregunta, logística, fecha y forma de procedimiento”.

Aseveró que el proceso de consulta se llevará a cabo de manera abierta y transparente y se informará a los vecinos mediante diferentes vías, con el fin de garantizar su participación libre y el ejercicio de sus derechos.

Así, Mateo vive en la colonia Estudiantes de 1968, según la *Gaceta Oficial* y Google Maps, aunque él y muchos vecinos sienten que pertenecen a la Nueva Díaz Ordaz. ●

90%

DE PERSONAS

consultadas en 200 casas de la Nueva Díaz Ordaz aceptaron cambio de nomenclatura, según Martí Batres.



Vecinos de la colonia Nueva Díaz Ordaz han mostrado su descontento con el cambio a Estudiantes de 1968, por lo que buscan una nueva consulta.

SECRETARÍA DE SALUD



Desalojan a pacientes en plena madrugada!

REFORMA / STAFF *102*

Pacientes que se encontraban en el área de urgencias del Sanatorio Trinidad, de la Roma, fueron desalojados ayer por la madrugada, ante una posible inspección de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), narraron familiares.

“Desalojaron a todos los pacientes, que aproximadamente eran unos 30, y los fueron desalojando por el orden de gravedad”, contó Jacqueline, nieta de una adulta mayor, quien se encontraba internada en el hospital.

A los pacientes se les ofreció trasladarlos a otra clínica o a algún domicilio particular.

Ayer por la tarde, el acceso al edificio principal, situado en Calle Manzanillo y Tlaxcala, se encontraba cerrado, aunque sin sellos de clausura.

“Hubo una revisión en esta semana, está cerrado el servicio de urgencias”, explicó uno de los trabajadores.

En otro inmueble de la misma empresa, este ubicado sobre Calle Tlaxcala y con entrada por Minatitlán, se continuó ofreciendo el servicio de consultas médicas.

En enero de 2024, la Cofepris clausuró de forma total y temporal la unidad quirúrgica del Sanatorio Trinidad, ante irregularidades graves en su operación.

Previamente, el 27 de

Jacqueline,
familiar de paciente

“Desalojaron a todos los pacientes, que aproximadamente eran unos 30, y los fueron desalojando por el orden de gravedad”.

Trabajador de clínica

“Hubo una revisión en esta semana, está cerrado el servicio de urgencias”.

octubre de 2023, se había impuesto el mismo tipo de clausura al establecimiento.

En aquel momento, otros 82 hospitales habían sido sancionados por la Cofepris.

“Las irregularidades graves detectadas en estas clínicas y consultorios incluyen la falta de licencia sanitaria, infraestructura inapropiada y la ausencia de certificación académica del personal necesaria para llevar a cabo ciertos procedimientos quirúrgicos”, refirió la dependencia federal en ese entonces.

CON INFORMACIÓN
DE IVÁN SOSA

SECRETARÍA DE TURISMO



OFERTA TURÍSTICA RUMBO A 2026

Anfitriones de Airbnb quieren sumarse al Mundial

DANA ESTRADA

Realizan mesas de trabajo con autoridades capitalinas para destrabar la regulación aprobada el año pasado

Anfitriones de Airbnb en la Ciudad de México han iniciado mesas de trabajo con las autoridades locales para formar parte de la oferta turística del Mundial 2026, ya que la capital será sede de cinco partidos, incluida la inauguración.

Para ello, los caseros piden que el gobierno capitalino destrabe la regulación aprobada el año pasado, que contempla la creación de un padrón y la revocación del límite de noches en renta impuesto en la Ley de Turismo.

“Viene el Mundial de 2026, sin los anfitriones y sin las estancias turísticas eventuales, la ciudad no lo va a lograr y además es nuestro derecho ser anfitriones”, consideró en entrevista Ángel Torres, uno de los voceros del colectivo *Todos Somos Anfitriones*.

Torres, quien desde hace nueve años se dedica a brindar hospedaje temporal, detalló que luego de acudieron a cinco audiencias ciudadanas en el Zócalo, el pasado 7 de enero, 70 anfitriones fueron atendidos por la jefa de gobierno, Clara Brugada.

Ese día, la mandataria instó a funcionarios como Alejandro Encinas, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda; Infi Muñoz, secretario de Vivienda, y Alejandra Frausto, secretaria de Turismo, a iniciar las mesas de trabajo en torno a la regulación.

“Ella llamó a los secretarios de vivienda, de ordenamiento territorial, y de turismo y les pidió que se hiciera la primer mesa de trabajo formal para escuchar nuestras inquietudes y que resolvieran la crisis que vive la ciudad, pero sin violar los derechos de los vecinos y los ciudadanos”, relató Torres a *El Sol de México*.

Una semana después, los anfitriones se reunieron con los funcionarios capitalinos para presentar sus propuestas, entre las que destacan quitar el candado de las 180 noches anuales, activar el padrón, usar los impuestos de las estancias temporales para la construcción de vivienda social y pedir a cada estancia certificaciones en protección civil y primeros auxilios.

Otras planteamientos, indicó el vocero, son identificar y sancionar los alquileres temporales irregulares que se ofertan en plataformas como Marketplace o WhatsApp y que no pagan impuestos, sancionar y evitar la operación de anfitriones que recurran al desalojo

180

NOCHES al año pueden ser rentadas por los dueños de los inmuebles, según la ley local

de sus inquilinos en renta tradicional, sancionar o congelar a anfitriones que destruyan la armonía de vecinos y no permitir la operación de edificios completos para Airbnb, entre otras.

En los próximos días, explicó, los anfitriones buscarán una segunda mesa de trabajo para ampliar sus propuestas, por lo que han lanzado un cuestionario en línea, a través de las redes sociales del colectivo para que el resto de caseros sumen sus ideas.

El pasado 4 de abril, explicó Torres, el gobierno capitalino dio a conocer las nuevas reformas a la Ley de Turismo de la CdMx que servirán para regular pla-

taformas de hospedaje temporal y con ello la creación de un padrón de anfitriones, el cual sigue sin operar.

Esto fue considerado por el colectivo como favorable, pues significaba el reconocimiento legal de su actividad económica, pese a que el 25 por ciento de sus ingresos totales han sido dirigidos a pagar impuestos, entre ellos el Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH).

“En la ciudad el 25 por ciento de



(2)

Página

18

Sección

MET

Fecha

18 ENE 2025

ANFITRIÓNES

nuestros ingresos por alquiler de estancias temporales se va directamente a las arcas del Estado, el ISH es el cinco por ciento. Nosotros pagamos más que los hoteles que pagan entre 3.5 por ciento, y nosotros pagamos el cinco por ciento del ISH, pero es uno de los impuestos, otro es el IVA el 16 por ciento y el ISR, prácticamente todos los anfitriones tributamos”, detalló Torres.

El 2 de octubre, el exjefe de gobierno, Martí Batres, anunció una reforma más, en donde limitó el alquiler temporal de cada inmueble de la CdMx ofertado en Airbnb, y otras plataformas digitales a 180 noches al año.

“Ojalá pudiéramos regresar el tiempo y activar el padrón en los términos que prometió la autoridad. Ojalá lo hicieran pero de manera original, porque el 4 de abril del 2024 se creó una ley que reformó la Ley de Turismo”, afirmó el vocero del colectivo.

“Estábamos felices de que hubiera esa Ley de Turismo porque ya no íbamos a estar en la irregularidad. Ya no íbamos de estar en un vacío legal, nos dieron categoría jurídica el 4 de abril, jurídicamente nos nombraron como anfitriones, aunque yo llevaba siendo los 9 años jurídicamente me nombraron como anfitrión y las categorías jurídicas son válidas”, agregó.

Por su parte Airbnb informó que, aunque el candado de 180 noches por año fue aprobado, no es posible operarlo porque éste sigue sin funcionar.



VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO.CC

El gobierno de la CdMx puso un tope a Airbnb con el argumento de combatir la gentrificación

“Viene el Mundial 2026. sin los anfitriones y sin las estancias turísticas eventuales, la ciudad no lo va a lograr”

ÁNGEL TORRES
ANFITRIÓN DE AIRBNB

EL PADRÓN PROMETIDO

EL PADRÓN contará con información personal de los anfitriones como nombre, nacionalidad, RFC y datos que acrediten la propiedad